

MUJER

(En base a informes de UNICEF)

Resumen

La condición de la mujer, su valoración, los roles asociados al género, su acceso a la educación y a la participación, fueron otras tantas dimensiones de un cambio que comenzó en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del presente, durante las cuales la sociedad uruguaya cambió sus valores y sus comportamientos dando origen a la sociedad actual.

Las mujeres uruguayas son algo más de la mitad de la población nacional. La mayoría se concentra en las ciudades; son principalmente adultas y mayores, y tienen menos de tres hijos durante su edad fértil, habiendo aumentado la fecundidad en los 90, especialmente en las adolescentes. La migración interna femenina ha sido y es más alta que la de los hombres.

Se destaca la importancia creciente de la mujer en la jefatura del hogar: los hogares con jefatura femenina representan el 29% del total de los hogares, muchas de ellas ocupadas por mujeres de 65 y más años.

La composición de la población por estado civil, muestra diferencias bastante significativas entre hombres y mujeres. Estas tienen mayores proporciones entre la población de separados y divorciados que entre los viudos. Las cantidades de divorcios crecieron en las últimas décadas.

La brecha entre hombres y mujeres, en lo que a mortalidad se refiere, se sigue ampliando, ya que para 1995 la EVN para las mujeres aumentó a 77,4 años y la de los hombres a 69,3 años. O sea una diferencia de 8 años.

Sigue el aumento del porcentaje de los partos de adolescentes (nacimientos de madres menores de 20 años) sobre el total de nacimientos, concentrándose en la población de menores recursos.

Para todas las edades de 12 y más años, tanto en el área urbana como en la rural, el número promedio de años de estudio de las mujeres es superior al de los hombres, incluso en los de 85 y más años. En cuanto a estudios medios y universitarios las mujeres son claramente mayoritarias en las matrículas, ingresos y egresos, especialmente en la educación superior, ya que gran parte del aumento de la matrícula universitaria en las últimas décadas es el resultado del mayor ingreso de mujeres a la universidad. A pesar de esto, las mujeres continúan ocupando cargos más bajos en el mercado laboral, lo que acentúa su menor obtención de ingresos por actividad laboral que los hombres.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo ha aumentado progresivamente hasta constituir en el Censo de 1996, un 41 % del total de la PEA (personas de 14 años y más, ambos sexos), siendo la tasa de participación (cociente entre la PEA y el total de la población de dicha edad) del 60%; el crecimiento de la PEA del país urbano, es enteramente explicado por el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo.

Sin embargo, la participación económica de hombres y mujeres sigue presentando diferencias en los distintos ámbitos de la estructura ocupacional, por ramas de actividad económica, categorías ocupacionales y tipos de ocupación profesional. Los roles tradicionales de actividad femenina se siguen



concentrando en el servicio doméstico, en la enseñanza y en el cuidado de la salud. La PEA femenina uruguaya tiene un nivel educativo más alto que la PEA masculina. Un porcentaje más alto de mujeres ocupadas que de hombres ocupados ha completado estudios medios y superiores. Se destaca la diferente remuneración que perciben los trabajadores, de acuerdo a que sean estos hombres o mujeres. Independientemente del área geográfica, las mujeres perciben un 60% del ingreso de los hombres. Estas diferencias salariales son mayores en el sector privado que en el público, y aumentan conforme lo hace la calificación profesional.

No sólo se registra un crecimiento de las tasas de participación femenina, sino que involucra proporciones crecientes de mujeres casadas. Mientras que en 1975 solamente un tercio de las mujeres casadas eran económicamente activas, a principio de los años noventa esta proporción ascendió a la mitad, manteniéndose actualmente la tendencia al aumento.

En la evolución del desempleo, éste afecta más a las mujeres que a los hombres y esto de forma permanente, tanto en las épocas de crisis como de recuperación. Más de la mitad de los desocupados del país son mujeres; en su mayoría mujeres que ya han tenido experiencia laboral (desocupadas propiamente dichas).

Las mujeres adquirieron sus derechos al sufragio en 1932 y votaron por primera vez en 1938; la primera incorporación femenina al Parlamento se produjo en 1942 y se mantuvieron ausentes del Poder Ejecutivo (gabinete ministerial) hasta 1968. La incorporación de las mujeres a los procesos electorales ha sido activa en un país con alta movilización electoral. Las mujeres han ido aumentando su gravitación entre los habilitados para votar, hasta superar la mitad de ellos desde las elecciones de 1984. Ninguna mujer ha ocupado la Presidencia o Vicepresidencia y su incorporación al Poder Ejecutivo ha sido especialmente lenta. Actualmente hay una sola mujer en el Gabinete Ministerial, pero ninguna en las direcciones generales de secretaría, ni en las diecinueve Intendencias Departamentales. Actualmente hay en el Parlamento, ocho diputadas y dos senadoras. A nivel de las juntas departamentales, la participación de las mujeres ha sido mayor y creciente. La participación de la mujer en el Poder Judicial es creciente, aunque todavía minoritaria. En la Corte Suprema no hay mujeres. A nivel de las direcciones

partidarias, la escasa presencia de las mujeres es notoria en las cuatro mayores agrupaciones partidarias.

A nivel sindical, siendo las mujeres una proporción muy importante de la fuerza de trabajo siguen siendo minoritarias a nivel de los cargos directivos, incluso en sectores como la salud y educación donde representan la mayor parte de la fuerza de trabajo.

En síntesis, la elevada y temprana participación femenina en el mercado de trabajo, no se ha expresado del mismo modo en la participación de las mujeres en el campo político y sindical, la que sigue siendo marginal.

La Condición de la Mujer

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del presente siglo, la sociedad uruguaya cambió sus valores y sus comportamientos dando origen a la sociedad actual.

La condición de la mujer, su valoración, los roles asociados al género, su acceso a la educación y a la participación, fueron otras tantas dimensiones de un cambio que continuó en escenarios en que el sujeto del cambio va frecuentemente por detrás de los cambios del “deber ser”, socialmente aceptado. En los testimonios de extranjeros que visitaron Montevideo en la primera mitad del siglo XIX, puede apreciarse su sorpresa ante las diferencias de las actitudes y los comportamientos femeninos con relación a los habituales en esa época en centros europeos. La montevideana se describe como más segura de sí misma, más desenvuelta, arrogante pero llana y sencilla y accesible al trato.^{1/}

La sociedad que se delinea en el final del siglo, se caracteriza por una feminidad más parecida al modelo europeo de la época, donde el recato y el pudor, la sumisión y la abnegación y hasta cierta vanidosa frivolidad, son concebidas como atributos de género aceptados y deseables.^{1/}

También desde entonces, la mujer uruguaya, cada vez más educada y cada vez más urbana, lucha por superar prejuicios y derribar barreras que la limitan. En el contexto latinoamericano, la mujer uruguaya está, en cada momento histórico, en la vanguardia de las conquistas que pueden imaginarse y obtenerse dentro de los conceptos vigentes del cambiante “deber ser”.

Hacemos aquí una breve reseña de algunos aspectos demográficos para presentar después la situación de la salud, de la educación, del empleo y de la participación de la mujer uruguaya.

Aspectos demográficos

Las mujeres uruguayas, que son algo más de la mitad de la población nacional, han modificado levemente sus características demográficas desde

La temprana transición demográfica del Uruguay, se relaciona fundamentalmente con el hecho de que las mujeres redujeron desde principio de siglo, el número de hijos que tienen durante su edad fértil. La Tasa Global de Fecundidad (TGF) expresa el número de hijos que tendría una mujer, suponiendo que estuviera expuesta a lo largo de su vida fértil a las tasas de fecundidad por edades observadas para el conjunto de la población femenina en ese momento o período.

La fecundidad femenina, medida a partir de la TGF, tuvo pequeñas oscilaciones durante las últimas cuatro décadas (Ver Cuadro1). Aumentó ligeramente entre 1950-55 y 1970-75 (pasó de una tasa de 2,7 a 3,0), y descendió entre 1970-75 y 1985-90 (hasta 2,4). Este último descenso se produjo en mujeres de todas las edades (Ver cuadro 2), siendo algo menor en las jóvenes; así los nacimientos ocurridos en mujeres

Cuadro 1. Evolución de la fecundidad y de los nacimientos 2/

	1950 1955	1960 1965	1970 1975	1975 1980	1980 1985	1985 1990	1996
Hijos por mujer	2,7	2,9	3,0	2,9	2,6	2,4	2,6*
Nacimientos anuales (miles)	49	57	56	55	56	56	59

Cuadro 2. Fecundidad (nacimientos por 1.000 mujeres)según grupos de edad 3/

Edades	1950-1955	1970-1975	1985-1990
	Tasa	Tasa	Tasa
15-19	59,5	65,4	61,4
20-24	150,2	165,0	134,8
25-29	148,0	162,6	132,6
30-34	104,3	114,6	91,3
35-39	60,1	66,0	49,3
40-44	20,2	22,2	15,4
45-49	3,8	4,2	1,2

1950. En efecto, en 1950 ya la mayoría se concentraba en las ciudades, aproximadamente 82% y según datos del Censo de 1996, ese valor sube al 92. %; eran principalmente adultas y mayores, y tenían menos de tres hijos durante su edad fértil. La migración interna femenina ha sido y es mas alta que la de los hombres (ver capítulo sobre aspectos demográficos).

de menos de 20 años pasaron del 14,7% del total de nacimientos al 16,9% en 1993-94 y al 17,6 en 1995.

En el censo de 1996 y a través de técnicas indirectas, se calculó una tasa global de fecundidad de 2,6. En el cuadro pueden observarse las tasas específicas de fecundidad en los censos de 1985 y

1996 expresadas por mil mujeres para hacer más fácil su comparación. Los datos que arroja el último censo tienden a corroborar lo que ya se venía observando a nivel de los nacimientos; estos venían aumentando en los últimos años (el valor preliminar para 1997 de 58 mil sigue la tendencia) y eso se aprecia en el aumento de la TGF, que de un valor de 2,4 hijos por mujer en 1985-90 pasaría a 2,6 en 1996. Ese aumento se ha dado en varios grupos de edad (ver Cuadro), pero en especial se destaca el grupo de 15-19 años que aumentaría su tasa de 62 a 76 por mil.

Un elemento distintivo del desarrollo demográfico moderno de las poblaciones es la importancia creciente de la mujer en la jefatura del hogar. La comparación entre los datos de los Censos Nacionales de 1985 y 1996, revela que esta jefatura ha pasado de ser del 23% al 29%; en 1975 era el 21%. En 1996 esto representa 284 mil hogares con jefatura femenina. Existe un comportamiento diferencial importante: mientras que en los hombres la jefatura viene acompañada con estar activo, (531 mil de los 686 mil hogares con jefatura masculina son con

Cuadro 3. Tasas específicas de fecundidad (por mil mujeres) 4/

	Censo 1985	Censo 1996
15-19	62,2	76,1
20-24	149,4	120,9
25-29	161,5	129,2
30-34	117,5	101,7
35-39	67,6	59,0
40-44	23,9	25,0
45-49	3,1	7,2

Los factores diferenciales que se destacan entre las mujeres que han reducido su fecundidad, son la zona de residencia y el nivel educativo. Según datos de 1985, la tasa global de fecundidad era de 2,1 en Montevideo y 2,8 en el interior del país. La fecundidad era mayor cuanto menor el nivel educativo, entre las mujeres que sólo tenían cursada la primaria, la tasa era del 3,3, mientras que entre las que tenían estudios superiores, era de 1,5.

hombres activos), en la mujer es al revés, ya que 151 mil hogares de los 284 mil con jefatura femenina tienen como jefe del hogar a mujeres inactivas. Se debe agregar a lo anterior que en una alta proporción son mujeres de 65 y más años. Un elemento explicativo en esta expansión de la jefatura femenina es la mayor cantidad de mujeres de 65 y más, derivada de la menor mortalidad de las mujeres en edades menores.

Cuadro 4. Jefatura de hogar por sexo. 1975-1986 (en porcentajes) 5/

Año	Jefas mujeres	Jefes hombres
1975	20,8	79,2
1985	23,0	77,0
1996	29,0	71,0

Al calcular las tasas de jefatura del hogar por edad según sexo, en los Censos de 1985 y 1996, se constata que para todas las edades bajó en hombres y subió en las mujeres. En términos globales la tasa subió un punto: de un 40% de personas de 15 y más años que ocupaban la jefatura de un hogar en 1985, en 1996 es un 41% (aunque existe una tendencia a disminuir el número de matrimonios ocurridos registrados en los últimos años); ese aumento se explica por el aumento de la tasa femenina que subió 5 puntos, de 17,6 a 23,9, ya que en los hombres bajó claramente de 64,1 a 60,7. En términos absolutos el aumento mayor se dio en las mujeres de 30 a 64 años, ya que pasaron de una de cada cinco jefas de hogar a una de cada cuatro.

tanto que el segundo se eleva a 3,44. Esa diferencia se explica por la clara supremacía de las mujeres como jefas de hogar en los hogares monoparentales (los hijos se quedan con la madre) y en los hogares unipersonales (los de 65 y más años básicamente).

Las condiciones de vida de las jefas de hogar son bastante peores que las de los hombres. Un indicador que corrobora esto es el nivel educativo alcanzado por hombres y mujeres jefes de hogar, ya que en 1985 el porcentaje de jefaturas de hogares femeninas sin instrucción era casi el doble que para los hogares con jefatura masculina.

Cuadro 5. Tasas (por 100) de jefatura de hogar de la población de 15 años y más de edad, por sexo según grandes grupos de edad, 1985 y 1996 4/

	Total	1985		Total	1996	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	39,8	64,1	17,6	40,9	60,7	22,9
De 15 a 29	15,0	25,9	4,2	14,5	22,1	6,7
De 30 a 64	49,4	81,8	18,9	50,2	77,9	24,3
65 y más	56,8	84,1	37,1	59,6	83,1	43,2

Aquí cabe agregar que el tamaño promedio de los hogares con jefatura femenina en 1996 es sensiblemente inferior al de los hogares con jefatura masculina. El primero alcanza a 2,64 personas, en

La composición de la población por estado civil, muestra diferencias bastante significativas entre hombres y mujeres. Estas tienen mayores proporciones entre la población de separados y divorciados que entre los viudos.

Cuadro 6. Jefatura de hogar por sexo, según nivel de instrucción, año 1985 6/

Nivel de instrucción	Jefas mujeres	Jefes hombres
Sin instrucción	9,7	5,5
Primaria	59,7	58,0
Secundaria	17,4	19,4
Técnica (UTU)	3,7	9,4
Magisterio o Profesorado	4,5	0,7
Instrucción militar	0,0	0,6
Universitaria	4,3	5,9
Otro	0,4	0,3
Ignorado	0,3	0,2
Total	100,0	100,0

Las cantidades de divorcios crecieron extraordinariamente en las tres décadas de comienzos de los 60 a comienzos de los 90: en 1961 el total de divorcios de todo el país fue de 1.800 y en 1992 de 8.500; a partir de este último año el valor baja, situándose en 6.100 en 1996. Para este último año el número de matrimonios fue de 17.800. La comparación en el tiempo nos dice que mientras que a comienzos de los 60 por cada 100 matrimonios había 8 divorcios, en 1996 sube a 35 divorcios por cada 100 matrimonios.

Salud

Esperanza de vida

De acuerdo a los cálculos realizados por el INE a partir de los Censos de 1963, 1975 y 1985,

las mujeres uruguayas tienen una mayor esperanza de vida al nacer (EVN); para este último año, es 7 años mayor que la de los hombres.

Según el último cálculo disponible (La Salud de Uruguay en Cifras, MSP/FISS, Nov. 1997) la brecha entre hombres y mujeres se sigue ampliando, ya que para 1995 la EVN para las mujeres aumentó a 77,4 años y la de los hombres a 69,3 años. O sea una diferencia de 8 años. Sobre este aspecto ver el capítulo sobre aspectos demográficos. En los primeros cinco años de vida, la primer causa de muerte entre la población femenina esta dominada por las afecciones perinatales y las anomalías congénitas en ese orden; entre los 5 y 29 las primeras causas son los accidentes y los tumores; de los 30 a los 59 son los tumores y cardiovasculares y a partir de los 60 años las cardiovasculares seguidas por los tumores.

Cuadro 7. Evolución de la esperanza de vida, por sexo. //

Años	Hombres	Mujeres
1963-1964	65,5	71,4
1974-1976	65,7	72,5
1984-1986	68,3	75,3

Principales causas de muerte

Cuadro 8. Distribución porcentual de defunciones del total de país por tramos de edades según principales causas. Sexo femenino, 1993. 8/

	Total	Menor de 5 años	5-19	20-29	30-39	40-49	50-59	Mayor de 60 años
Todas las causas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enfermedades del aparato circulatorio	43,40	3,31	9,35	8,82	19,14	22,46	28,00	48,97
Tumores malignos	20,76	0,52	14,39	17,65	32,42	43,22	43,11	18,96
Accidentes	3,41	8,19	30,94	22,79	13,28	8,05	3,20	2,20
Infecciones respiratorias agudas	3,25	5,75	2,88	1,47	3,13	2,33	1,32	3,35
Diabetes mellitus	2,69	0,00	0,00	1,47	0,78	1,06	2,43	3,03
Mortalidad perinatal	1,68	40,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enf. infecciosas y parasitarias	1,64	6,45	2,88	5,88	2,34	2,12	1,65	1,29
Bronquitis, enfisema y asma	1,07	0,00	1,44	2,21	0,78	2,54	1,76	1,00
Anomalías congénitas	0,72	15,51	1,44	0,00	0,78	0,21	0,33	0,02
Suicidios y lesiones autoinfligidas	0,66	0,00	6,47	8,09	4,69	2,97	0,99	0,30

Por su parte, la mortalidad materna está directamente relacionada con el número de hijos y la frecuencia de los embarazos. En Uruguay, la tasa de mortalidad materna ha descendido de un 4,4 por 10.000 nacimientos en 1980-84, a 2,5 en 1990-94. Este descenso se explica por el incremento en la demanda de los controles prenatales y una mayor eficiencia y eficacia a nivel de los servicios del MSP.

Maternidad

El control precoz y periódico de la mujer embarazada, constituye una de las acciones de mayor impacto sobre la salud del grupo materno infantil. La insuficiencia de los controles prenatales, tanto en cantidad como en calidad, aumenta los riesgos comprometiendo a la gestación, el parto y el neonato. Si bien el porcentaje de embarazos sin ningún control médico no es muy alto (alrededor del 7%) por comparación con otras realidades de los países latinoamericanos, la cifra se mantiene estable en los últimos años y si le sumamos los controles tardíos (último trimestre del embarazo), el porcentaje se sitúa en la cuarta parte de los embarazos con control inadecuado.

En los últimos años, el porcentaje de los partos de adolescentes (nacimientos de madres menores de 20 años) sobre el total de nacimientos pasó del 13,2% en 1983-87 al 17,6 %. Dicha situación es diferencial para las adolescentes beneficiarias de los servicios públicos y privados de salud: así en 1997 mientras que en el Hospital Pereira Rossell, representa el 25,7 % del total, en el sector privado desciende a un 4%.

El diferencial de cobertura, oportunidad, condiciones de vida y edad entre las mujeres atendidas por el hospital público y las instituciones privadas se traslada a un gran diferencial en las condiciones iniciales con las cuales nace el niño: mientras que en el principal hospital público, el Pereira Rossell, el porcentaje de niños con bajo peso al nacer (menos de 2500 gramos), en 1997, es de 12,3%, en las instituciones privadas es menos de la mitad, 6%.

En lo que respecta al inicio de las relaciones sexuales, de acuerdo a los resultados obtenidos en la Encuesta-Observación Directa realizada durante el bienio 1992-1993 por MSP y UNICEF, un 37% de los jóvenes inician relaciones sexuales precoces, siendo la edad promedio los 15 años. De ellos, un 25% no utiliza ningún método anticonceptivo, aunque

**Cuadro 9. Embarazos controlados y no controlados.
Años 1985-1993 (en porcentajes) 9/**

	1993	1996
Sin control	6,5	7,5
Control 3er. trimestre	18,3	19,7
Control 1er. trimestre	33,5	33,9

A su vez, mientras en la asistencia privada las cifras de cesárea aumentan (29,4% en 1988, 33,5% en 1989 y 38,2% en 1997), en Salud Pública se mantiene en alrededor de un 16% del total de partos.

el uso de métodos anticonceptivos está muy difundido: el 95% de las mujeres conoce su existencia, el 90% lo han utilizado en alguna oportunidad y el 83%, lo usaban en el momento de la encuesta.

LA EDUCACION DEL PUEBLO
Montevideo, 1874.
JOSE PEDRO VARELA

Fluye, sin embargo, lógicamente de las ideas que hemos desarrollado, la necesidad de hacer alcanzar igualmente los beneficios de la educación, a la que si no los poetas, los versificadores han dado en llamar, la hermosa mitad del género humano. No es nuestro objeto, sin embargo dilucidar las arduas cuestiones filosóficas y políticas que se relacionan con el reconocimiento de la igualdad de los sexos. Vamos a sostener la necesidad de preocuparse seriamente de la buena educación de la mujer, considerándola a ésta por una parte como individuo, y por la otra, como madre de familia.

1. La mujer como individuo

Es un hecho por todos sabido que, salvo contadas excepciones, la educación de la mujer entre nosotros está reducida al aprendizaje de la lectura, escritura y cuentas, todo de la manera más imperfecta: agrégase a esto la costura, y en algunos casos, ciertas sencillas labores manuales.

De ahí resulta que la mujer, agitándose en una esfera estrecha, sin horizontes, incapaz de hacer otra cosa más que coser, pesa siempre sobre la familia como una carga, en vez de ser un auxiliar, y tiene que reposar en un hombre, padre, esposo, hermano, o que matarse cosiendo, como vulgarmente se dice, para vivir poco menos que en la miseria.

Cuando la ley suprema de la sociedad moderna es el trabajo, privándola de la educación necesaria, se hace de la mujer un instrumento inútil, un ser incapaz de trabajar. Aquellas ocupaciones en que el hombre se emplea, y que requieren sólo el ejercicio de las fuerzas físicas, le están vedadas por nuestras costumbres y tal vez por su constitución: y las ocupaciones, los oficios y las carreras que exigen conocimientos, por elementales que sean, no pueden desempeñarlos puesto que no se le da la educación necesaria.

¿Qué son las mujeres del pueblo, entre nosotros? Sirvientas, cocineras, lavanderas, costureras sí acaso. ¿Qué son las mujeres de la clase pudiente? *Señoras de su casa*, según la frase sacramental.

Edúquese de otro modo a la mujer, diríjase en otro sentido la actividad de su espíritu, y sin reñir con la modista, ni con el buen gusto, puesto que el bien vestir y la elegancia son parte de las aspiraciones legítimas, no pagará el tributo exagerado y servil que hoy presta a la moda, y podrá concurrir con su inteligencia y su corazón al triunfo de muchas causas justas y al éxito de muchas buenas ideas.

Déjense a un lado, si se quiere, todas las otras esferas de la actividad, y supóngase por un momento la inteligencia, la voluntad, y el natural prestigio de las mujeres de nuestra clase pudiente -de las señoras y las señoritas de la sociedad rica, hoy seres pasivos en el desarrollo de la vida nacional- puestas al servicio de la educación del pueblo, del mejoramiento de nuestras escuelas, del perfeccionamiento de la enseñanza, de la dignificación de las clases menesterosas, y véase cuántos beneficios se podrían obtener, cuántos milagros se podrían realizar.

¿Por qué no educar entonces a la mujer para que pueda ocuparse de otro modo que en coser?

¿En pueblos mercantiles como el nuestro, el comercio, en muchas de sus fases, no ofrece ocupaciones a propósito para la naturaleza y las condiciones de las mujeres? Si se les diese la educación necesaria, ¿no podrían las mujeres servir, tan bien como los hombres, para llevar los libros de una casa de comercio, para hacer las cuentas, las facturas, etc., etc.: es decir, para todos aquellos trabajos en los que sólo se requiere saber bien la aritmética, y tener conocimientos elementales de los negocios prácticos de la vida? Es así como la clase media en Europa da ocupación a la mujer.

2. La madre de familia

Expuestas, aunque no con la detención necesaria, algunas de las más obvias consideraciones que demuestran la necesidad de mejorar la educación de la mujer, considerándola como individuo, como miembro de la sociedad, veamos ahora algunas de las que robustecen esa misma necesidad, considerando a la mujer en su augusta misión de madre de familia.

La madre es el primer médico y el primer maestro del niño. No sólo nutre su parte física con la savia que brota del seno materno: nutre su espíritu con sus ideas, le transmite sus sentimientos, lo forma, casi puede decirse, a su imagen. Con los procederes de todos los días y de todos los momentos auxilia o contraría el desarrollo de la naturaleza, física, intelectual y moral del niño.

Si el maestro, para desempeñar con conciencia su misión, necesita estudios y conocimientos especiales ¿cuánto más no debe necesitarlos ese maestro de todos los instantes, la madre, que enseña a hablar, y a sentir, y a querer al niño? Cualquiera que sea la edad que el niño tenga cuando va a la escuela, aunque ésta sea la de párvulos, el niño no es ya una naturaleza virgen: la vida del hogar, la enseñanza de la madre ha impreso una dirección dada a las facultades embrionarias de la criatura, y, más tarde, el maestro encuentra en la madre el auxiliar más poderoso, si ésta sabe educar a su hijo, y el temible obstáculo, si por su ignorancia es incapaz de comprender las exigencias de una buena educación.

El carácter de la mujer, el cariño de las madres, las afinidades misteriosas que hay entre éstas y el hijo, hacen que sea la madre la que mejor puede cuidar y guiar al niño, cuando se encuentra en los primitivos albores de la vida: pero, aquellas disposiciones especiales de la mujer serán desarrolladas, robustecidas y perfeccionadas por una educación apropiada. Y de dos mujeres que tengan el mismo amor a sus hijos y los cuiden con el mismo solícito afán, será mejor madre la que sepa mejor cómo atender a las necesidades del niño, cómo auxiliar su desarrollo, cómo preservar su salud y cómo enriquecer su embrionaria inteligencia.

Por lo demás, parécenos que, entre nosotros, sucede con respecto a la necesidad de dar una educación apropiada a las madres de familia, lo que sucede con respecto a las conveniencias generales de la educación: todos las reconocen, pero pocos se preocupan de los medios de auxiliarla. Es este mal, endémico en nuestro país, pero no indestructible. Tengamos constancia y lo destruiremos.

*José Pedro Varela
La Educación del Pueblo
Montevideo, 1874.*

Educación

La situación educacional de las uruguayas, que ha sido tradicionalmente una de las más avanzadas de América Latina, cobró nuevo impulso en las pasadas dos décadas especialmente en cuanto a estudios medios y universitarios, lo que hace que hoy las mujeres en el Uruguay sean claramente mayoritarias no sólo en las matrículas de esos niveles de estudio, sino también en los ingresos y egresos de la educación superior. Sobre este aspecto ver capítulo sobre educación.

El comportamiento acumulado durante todo este siglo de la oportunidad de la mujer de acceder a la enseñanza se refleja en el promedio de años de estudio aprobados. Según los datos del censo de 1996 para todas los grupos de edades de 12 y más años, tanto en el área urbana como en la rural, el número promedio de años de estudio de las mujeres es superior al de los hombres, incluso en el de 85 y más años.

Entre la población femenina, la tasa de egreso post-ciclo primario, alcanza valores cercanos al 60% entre la población de 25 a 44 años de edad. Entre las mujeres más jóvenes, el nivel educativo mayoritario, es la Educación Secundaria.

Las variaciones de género por área geográfica son más altas con relación al 2do. Ciclo de Educación Secundaria y al nivel terciario. La tasa de egreso de estudios terciarios entre las poblaciones más jóvenes de Montevideo duplica a la del Interior Urbano.

Con respecto a la educación técnica, la cantidad de mujeres matriculadas en la Educación Técnico Profesional pública (UTU), representa casi el 45% del total, sin que se observen mayores variaciones por área geográfica.

La población femenina es mayoritaria en la Formación Profesional de Segundo Nivel (74,7%) vinculada fundamentalmente a la industria manufacturera y en particular, a productos alimenticios y bebidas. También alcanzan valores altos en la modalidad de cursos móviles (educación no formal), de muy corta duración, principalmente vinculados al sector manufacturero y en particular, a la fabricación de textiles.

Entre 1975 y 1989, el número de alumnos universitarios se duplicó y existe evidencia de que gran parte de este aumento en la matrícula es el resultado del mayor ingreso de mujeres a la universidad. En efecto, en 1975 las mujeres eran cerca del 44% de la población universitaria y a fines de los años ochenta, representaban el 60%.

El crecimiento de la participación femenina en la matrícula universitaria ha tenido lugar en todos los sectores, ya que se ha presentado tanto en las facultades como en las escuelas universitarias, aunque donde más ha crecido es en estas últimas, ya que son carreras más cortas, fáciles de cursar y de inserción rápida, aunque posibilitan en el futuro, una menor movilidad social y menor ingreso.

Si bien respecto a la elección de la carrera universitaria, las mujeres continúan siendo mayoría en las especialidades consideradas tradicionalmente femeninas (humanidades, enfermería, servicio social, etc.), como ya se ha comentado en otro capítulo, son ya mayoría en casi todas las facultades y escuelas universitarias. El crecimiento de las matrículas femeninas en facultades como Derecho, Agronomía, Ingeniería y otras consideradas típicamente masculinas, da cuenta de una creciente diversificación en las opciones profesionales de las mujeres.

A pesar de esto, las mujeres continúan ocupando cargos más bajos en el mercado laboral, lo que acentúa su menor obtención de ingresos por

actividad laboral que los hombres. Aparentemente los problemas que las mujeres tienen para la obtención de empleos, no dependen de su nivel de instrucción formal, sino de la segmentación a la hora de elegir carreras, de la falta de preparación específica para el mercado de trabajo y de la permanencia de patrones culturales que siguen considerando el trabajo de la mujer como secundario o complementario del que realizan los hombres.

Mercado de trabajo

La situación laboral de la mujer en la segunda mitad del siglo pasado puede inferirse del extracto que se presenta del capítulo de “La Educación del Pueblo” de José Pedro Varela. Desde entonces, la participación de la mujer en el mercado de trabajo aumentó progresivamente hasta constituir en el Censo de 1996, un 40,8 % del total de la PEA (personas de 14 años y más, ambos sexos).

Para los hombres la tasa se mantuvo a un nivel relativamente constante: 74,3% en 1996 frente a un 74,4 en 1985. Se deduce por lo tanto que en este incremento tiene un peso decisivo la participación de la mujer, ya que es en la tasa de actividad femenina donde se observa un fuerte incremento, ya que la tasa en 1985 era del 34,2% y en 1996 de 47,3%.

Este ascenso ha sido constante en los últimos 10 años (ver cuadro para el país urbano), aunque el proceso de incorporación de la mujer es anterior ya que en el período 1970-90, mientras la población económica activa masculina creció sólo en un 3%, la femenina lo hizo en un 75%. Eso ha conducido a que la brecha entre las tasas masculinas y femenina haya disminuido de 40 puntos porcentuales en 1985 a 27 en 1996.

Cuadro 10. Evolución de la tasa de actividad por sexo, país urbano, 1986-1996. 10/

Año	Total del país		Montevideo		Interior Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1986	74,0	41,4	75,1	45,1	72,9	37,3
1987	75,1	42,8	76,8	46,8	73,8	39,5
1988	74,4	42,5	75,4	46,2	73,4	39,7
1989	74,9	43,5	75,2	47,1	73,7	39,9
1990	73,2	43,5	74,5	47,4	72,0	39,4
1991	73,3	43,8	74,3	47,5	72,4	39,7
1992	72,6	44,7	73,3	48,4	71,8	40,8
1993	73,1	44,1	72,7	48,1	73,4	39,7
1994	73,1	45,5	74,6	49,0	71,7	41,9
1995	73,8	46,6	75,8	51,1	72,0	42,2
1996	71,9	46,7	73,4	52,0	70,4	41,4

Para toda la población de 14 y más la tasa de participación (cociente entre la PEA y el total de la población de dicha edad) pasó del 54% al 60% entre el Censo de 1985 y el de 1996, lo que indica una mayor participación de la población en las actividades económicas.

De la información presentada en el cuadro anterior, se desprende que el crecimiento de la PEA del país urbano, es enteramente explicado por el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo. Las mujeres aumentan cinco puntos porcentuales su tasa de participación en el período

1986-1996, en tanto los hombres muestran una disminución en la misma de dos puntos porcentuales.

Las mujeres montevideanas son las que tienen mayor incidencia en este ascenso con un aumento en su actividad de siete puntos porcentuales, que la ubica por encima del 50% para el año 1996, frente a un aumento de cuatro puntos en el Interior Urbano del país.

Al examinar la participación económica según la edad, se aprecia que la tasa de participación femenina crece rápidamente a partir de los 20 años hasta los 50, cuando se mantiene con valores un poco superiores al 70%, para decaer después de los 50 años.

(mayoritariamente servicio doméstico) y la quinta parte en calidad de empleadas y/o vendedora de comercios y mercados.

En un mercado laboral como el uruguayo caracterizado por relaciones asalariadas, el crecimiento de la participación económica de las mujeres tuvo lugar principalmente en tanto personas dependientes de un salario. En 1985 más del 71% de las ocupadas lo hacía como asalariada, un 14% como trabajadoras por cuenta propia, cerca de un 3% como patrona y aproximadamente el 2% como familiar no remunerada. En el caso de los hombres, la proporción de patrones y cuentapropistas, era considerablemente superior. 12/

Cuadro 11 11/

Tasa específica de actividad por grupos de edad y sexo. País urbano, 1996.

Grupos de edad	Total	País urbano		Total	Montevideo		Total	Interior Urbano	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	58,2	71,9	46,7	61,6	73,4	52,0	54,8	70,4	41,4
14-19	39,5	47,7	31,5	41,1	47,6	34,5	38,0	47,7	29,0
20-29	81,7	92,4	71,7	85,2	92,6	78,1	77,9	92,3	64,2
30-39	84,3	97,3	73,0	88,0	97,1	80,1	80,5	97,5	65,8
40-49	82,4	96,7	70,4	85,5	97,0	76,4	79,4	96,4	64,5
50-59	68,8	89,6	51,7	73,1	91,3	59,0	64,7	88,0	44,3
60 y más	17,5	27,6	10,5	20,0	31,0	12,8	15,0	24,4	8,1

Debido a que en términos demográficos, la población femenina es más urbana que la masculina y a que, por razones de registro, la participación laboral de las mujeres es más visible en las ciudades que en el campo, la composición de la PEA femenina es más urbana que la masculina.

Las uruguayas se ocupan frecuentemente en cierto tipo de actividades consideradas tradicionalmente femeninas. En 1996 casi un tercio se empleaba como trabajadora no calificada

La participación económica de hombres y mujeres presenta diferencias en los distintos ámbitos de la estructura ocupacional: ramas de actividad económica, categorías ocupacionales y tipos de ocupación profesional. Por ramas de actividad los datos del último censo (ver cuadro) son bien claros al respecto. La industria manufacturera tiene una concentración importante de mujeres (fundamentalmente en las industrias textiles, de vestimenta y de calzado), lo mismo que el comercio; se destaca la alta ocupación femenina en las

actividades de intermediación financiera, inmobiliarias y empresariales. Pero los roles tradicionales de actividad femenina se siguen concentrando en el servicio doméstico, en la enseñanza y en el cuidado de la salud.

técnicos y profesionales de nivel medio; esa cifra constituye el 19,8% de la PEA femenina. El valor correspondiente en los hombres era el 13,6% de la respectiva PEA masculina. Esta diferencia se da tanto

Cuadro 12. Estructura de participación de la PEA por sexo, según rama de actividad.
Total del país. Censo 1996. (en porcentajes) 4/

	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100
Agric, Gan, Caza, Pesca, Minas y Canteras	10,4	14,3	4,6
Manufactura	14,9	16,6	12,5
Elect, Gas y Agua	1,1	1,5	0,5
Constr., Transp. Almac. y Comunicaciones	10,6	16,3	2,3
Comercio y Servicios de reparación	15,5	16,4	14,2
Hoteles y restaurantes	2,3	2,2	2,4
Finanzas, inmovil., act. empresariales	5,9	5,3	6,8
Adm. Pública, Defensa y S. Social	6,5	8,0	4,3
Salud	5,0	2,5	8,5
Enseñanza	4,9	1,7	9,4
Desechos, aguas residuales y simil.	3,6	3,2	4,2
Servicio doméstico	6,7	0,9	14,7

La PEA femenina uruguaya tiene un nivel educativo más alto que la PEA masculina. Un porcentaje más alto de mujeres ocupadas que de hombres ocupados ha completado estudios medios y superiores, aunque una cantidad considerable de dichas técnicas y profesionales desempeñan actividades tradicionalmente femeninas (maestras, enfermeras, etc.), igualmente han requerido educación superior para ejercerlas.

Así al considerar la ocupación, de las 588.111 mujeres económicamente activas en 1996, había 116.495 ocupando cargos de directivos, gerentes, administradores, profesionales, científicos, artistas,

en Montevideo como en el Interior Urbano. En tanto que aproximadamente un 13% de las mujeres que se encuentran en la PEA han alcanzado el nivel universitario, los hombres con ese nivel, constituyen un poco más del 9%.

Esto indica que los problemas de empleo de las uruguayas no se deban a un menor número de años de estudio que los hombres, sino fundamentalmente a su falta de capacitación específica para el mercado de trabajo. De hecho, los hombres tienen una proporción claramente superior que las mujeres de ocupados que proceden de la Universidad del Trabajo.

Cuadro 13. Distribución porcentual de la población económicamente activa por área y sexo, según nivel de instrucción, País Urbano, 1996 *II/*

Nivel de instrucción	Total		Montevideo		Interior Urbano	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	0,8	0,8	0,6	0,4	1,0	1,2
Primaria incompleta	8,6	12,3	6,1	8,3	11,6	16,4
Primaria completa	21,4	25,3	18,5	21,8	25,0	28,9
Secundaria 1er. Ciclo incompleta	12,4	12,4	12,5	12,7	12,3	12,1
Secundaria 1er. Ciclo completa	11,5	9,7	12,7	11,0	10,1	8,3
Secundaria 2do. Ciclo incompleta	7,4	5,5	6,5	5,1	8,6	6,0
Secundaria 2do. Ciclo completa	9,3	6,1	9,5	6,9	9,0	5,2
Técnica	9,0	17,2	8,8	17,4	9,2	16,9
Magisterio	6,5	1,0	5,2	0,7	8,2	1,0
Universidad	12,8	9,2	19,4	14,7	4,7	3,5
Otros	0,3	0,7	0,4	1,0	0,1	0,4

Para las mujeres de menores ingresos y con menores niveles de instrucción, las posibilidades de trabajo están bastante limitadas: la prestación de servicios domésticos y secundariamente, al empleo industrial y a la actividad comercial. Las mujeres con niveles medios de educación, tienen una dedicación más baja al servicio doméstico, y mayor participación en el comercio. Por último, las mujeres con niveles educativos altos, se dedican mayoritariamente a los servicios sociales, comunales y gubernamentales.

Las tasas de participación por edad según nivel de instrucción para 1996, evidencian

la existencia de una correlación entre educación, trabajo y edad, las mujeres tienen tasas de participación más altas a medida que ascienden en los tramos educativos, con un mayor nivel de actividad entre los 25 y 49 años.

Un hecho que debe destacarse, es la diferente remuneración que perciben los trabajadores, de acuerdo a que sean estos hombres o mujeres. Independientemente del área geográfica, las mujeres perciben un 60% del ingreso de los hombres.

Estas diferencias salariales son mayores en el

Cuadro 14. Tasas de participación por edad según nivel de instrucción País Urbano 1996 *II/*

Nivel	Total	14-19	20-24	25-49	50 y más
Primaria	32,1	31,3	44,1	28,9	18,1
Secundaria 1er. Ciclo	45,3	12,2	63,2	65,0	29,7
Secundaria 2do. Ciclo	53,3	20,2	70,1	74,6	33,5
UTU	48,9	25,4	54,6	58,1	37,7
Magisterio	45,4	36,3	63,2	89,8	13,0
Universidad	79,0	29,2	58,0	86,1	45,8
Otros	63,2	0,0	100,0	90,0	30,8

sector privado que en el público, y aumentan conforme lo hace la calificación profesional. Las causas de estas diferencias son múltiples. Por un lado, se basan en el hecho de que las mujeres ocupan rangos profesionales más bajos que los hombres; pero también existe una discriminación por razón de sexo, que se muestra en un pago distinto por igual trabajo o en una depreciación del rango/salario de un puesto de trabajo al ser ocupado por una mujer.

En virtud de que el sexo femenino tiene en las mayorías de los casos menor carga horaria, se puede realizar la comparación teniendo en cuenta el valor hora de trabajo para una misma categoría ocupacional.

El análisis de esta información confirma lo expuesto acerca de la depreciación del rango/salario de un puesto de trabajo al ser ocupado por una mujer.

Cuadro 15. Ingreso mensual promedio de la ocupación por sector de actividad. País urbano, 1996. III

Sector de actividad	Montevideo			Interior Urbano		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	5.102	6.204	3.775	3.156	3.742	2.248
Industria manufacturera	4.973	5.971	3.299	3.044	3.728	1.734
Electricidad, gas y agua	6.096	7.013	6.666	5.612	5.749	4.408
Construcción	4.057	4.031	4.571	2.845	2.848	2.511
Comercio	4.690	5.620	3.370	3.097	3.763	2.254
Transporte y Comunicaciones	5.898	6.131	4.552	3.877	4.012	3.012
Banca, finanzas y servicios a empresas	8.601	10.846	5.825	5.964	7.190	4.192
Servicios comunales y sociales	5.364	6.548	4.566	3.773	4.348	3.202
Servicios personales y hogares	2.780	4.341	2.136	1.681	2.679	1.244

Cuadro 16. Ingreso mensual promedio de la ocupación principal, horas trabajadas a la semana y valor hora, por sexo y categoría de ocupación. País urbano, 1996. III

Tipo de ocupación	Hombres		Mujeres		Valor	
	Ingreso mensual	Horas semanales	Valor Hora	Ingreso mensual	Horas semanales	Valor Hora
Montevideo						
Total	6.203.7	42.1	34.3	3.774.8	33.4	26.3
Profesionales, gerentes	11.423.5	34.4	77.2	5.741.5	26.7	50.0
Empleados de oficinas	5.895.8	39.0	35.2	4.317.6	35.0	28.7
Empleados de comercio	6.410.9	48.1	31.0	3.261.4	40.2	18.9
Empleados de servicios personales	4.156.1	46.2	20.9	2.657.1	32.8	18.8
Interior Urbano						
Total	3.742.0	45.1	19.3	2.248.3	35.1	14.9
Profesionales, gerentes	7.198.2	37.6	44.5	3.739.4	26.2	33.2
Empleados de oficinas	4.406.8	41.3	24.8	3.092.1	37.0	19.4
Empleados de comercio	4.266.8	51.7	19.2	2.262.1	46.4	11.3
Empleados de servicios personales	3.043.0	45.8	15.5	2.117.4	32.7	15.1

Como en otros países de América Latina, no existe información oficial que registre directamente el fenómeno de la informalidad del empleo. Siguiendo la metodología de la CEPAL, un estudio bastante reciente muestra que más de un tercio de la PEA uruguaya está en esa condición de informalidad, y que, en este contexto, las mujeres lo harían en mayor medida que los hombres.

El aumento de los empleos informales femeninos puede estar vinculado a la falta de un número suficiente de trabajos aptos para las mujeres, como resultado de la división por género de los trabajos y a la necesidad que tienen algunas mujeres de los sectores más carenciados de buscar trabajos con horarios flexibles o que puedan realizar en sus hogares.

Desempleo

Al observar la evolución del desempleo se hace evidente que este afecta más a las mujeres que a los hombres y esto de forma permanente, tanto en las épocas de crisis como de recuperación. En efecto, en la coyuntura de la crisis de la primera mitad de los años ochenta, las tasas de desocupación masculina en Montevideo, bordearon el 12% en 1983 y se mantuvieron por encima del 10% hasta 1985, mientras que estas cifras fueron para las mujeres del 20,6% en 1983 y de cerca del 17% en 1985.

Durante el proceso de recuperación de la segunda mitad de los años ochenta, puede apreciarse que la tendencia a recuperar el empleo es más fácil

Cuadro 17. Tasa específica de desocupación por grupos de edad y sexo. País urbano, 1996. III/

Grupos de edad	Total País			Montevideo			Interior Urbano		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	11,9	9,8	14,6	12,3	10,5	14,5	11,4	9,1	14,7
14-19	37,2	33,0	43,4	39,4	35,5	44,8	35,1	30,7	42,0
20-24	20,8	17,1	25,4	21,0	18,6	23,6	20,6	15,5	27,8
25-29	12,3	10,0	15,1	11,9	9,8	14,3	12,8	10,3	16,2
30-39	8,3	5,4	11,6	8,6	5,7	11,6	8,0	5,1	11,6
40-49	6,6	5,2	8,2	7,3	5,3	9,2	5,8	5,0	6,9
50-59	5,6	4,2	,6	6,6	4,7	8,8	4,5	3,7	5,9
60 y más	5,4	5,9	4,5	5,9	7,0	4,1	4,8	4,7	5,1

Cuadro 18. Tasas específicas de desocupación femenina según nivel de instrucción por área. III/

Nivel de instrucción	Total	Montevideo	Interior Urbano
Ninguno	2,1		3,5
Primaria incompleta	7,7	8,5	7,2
Primaria completa	12,0	11,8	12,2
Secundaria 1er. ciclo incompleta	20,1	20,8	19,2
Secundaria 1er. ciclo completa	10,6	10,9	10,1
Secundaria 2do. ciclo incompleta	20,9	22,2	19,7
Secundaria 2do. ciclo completa	8,6	7,8	9,7
Técnica	16,5	15,9	17,2
Magisterio	2,7	3,0	2,4
Universidad	7,9	7,9	10,5

para los hombres que para las mujeres. Así, en 1988 mientras la tasa de varones había bajado al 6,3% en las mujeres se situaba cerca del 12%. En 1996 mientras que aproximadamente un 15% de la PEA femenina se encuentra desempleada, para los hombres esta proporción baja al 10%; teniendo en cuenta la estructura de la PEA según sexo, eso significa que más de la mitad de los desocupados del país son mujeres; en su mayoría son mujeres que ya han tenido experiencia laboral (desocupadas propiamente dichas).

El desempleo afecta fundamentalmente a mujeres jóvenes. Cerca de una de cada dos mujeres de la PEA femenina de 14 a 19 años se encuentra desocupada, en tanto para el grupo de 20 a 25 años, esta relación es de una cada cinco, y a partir de los 25 años las tasas de desocupación se reducen considerablemente. Según datos de 1994, el 75% de las desocupadas tiene entre 14 y 29 años. 13/

Si se observa el desempleo por el nivel de instrucción se constata que las tasas más altas corresponden a las mujeres con nivel secundario.

Participación política

Las mujeres adquirieron sus derechos al sufragio mediante una resolución del parlamento en 1932, como consecuencia de un proceso que duró muchos años, en el que hubo movilizaciones, presentación de proyectos de ley y numerosas polémicas públicas. No obstante eso, votaron por primera vez en 1938 y la primera incorporación femenina al Parlamento se produjo recién en 1942 y se mantuvieron ausentes del gabinete ministerial del Poder Ejecutivo hasta 1968.

La incorporación de las mujeres a los procesos electorales ha sido activa en un país con alta movilización electoral. Las mujeres han ido aumentando su gravitación entre los habilitados para votar, hasta superar la mitad de ellos desde las elecciones de 1984.

Ninguna mujer ha ocupado la Presidencia o Vicepresidencia y su incorporación al Poder Ejecutivo ha sido especialmente lenta. Actualmente hay una sola mujer en el Gabinete Ministerial, pero ninguna en las direcciones generales de secretaría, ni en las diecinueve Intendencias Departamentales. Las mujeres ingresaron por primera vez al Parlamento en 1942, cuando fueron elegidas dos diputadas y una senadora. Actualmente hay en el Parlamento, ocho diputadas y dos senadoras.

A nivel de las juntas departamentales, la participación de las mujeres ha sido mayor y creciente, tanto en Montevideo como en el interior. En 1989 las mujeres representaban el 19,4% de los ediles de Montevideo y el 10% del legislativo comunal. En este momento hay 6 en Montevideo y 78 en el interior.

La participación de la mujer en el Poder Judicial es creciente, aunque todavía minoritaria. En la Corte Suprema no hay mujeres, y en los Tribunales de Apelaciones son aproximadamente el 16% de los ministros. En los Juzgados de Primera Instancia, su presencia es mayoritaria, variando aproximadamente entre el 51% de los jueces letrados en Montevideo, y el 55% en el interior. No existen datos cuantitativos acerca de la militancia femenina en los partidos políticos, pero es evidente que ha sido históricamente baja. A nivel de las

direcciones partidarias, la escasa presencia de las mujeres es notoria en las cuatro agrupaciones partidarias.

La escasa presencia de mujeres se manifiesta en la designación de candidatos para cargos de representación. Nunca ha habido una mujer candidata a la Presidencia o a la Vicepresidencia.

Diversos estudios han señalado que los mayores obstáculos de la participación política de las mujeres son las responsabilidades familiares y domésticas y el estilo masculino de hacer política. Por otra parte, la elevada y temprana participación femenina en el mercado de trabajo, no se ha expresado del mismo modo en la participación de las mujeres en el movimiento sindical, la que sigue siendo marginal.

Si bien no existen datos globales sobre la sindicalización femenina, se observa que la participación depende de la rama de actividad, siendo mayoría en los sindicatos de actividades con predominio femenino, como la enseñanza, la salud, la industria textil y de la confección y el cuero. Pero aún en estos casos, los hombres a pesar de ser el porcentaje minoritario, ocupan un porcentaje importante de los cargos de dirección. Particularmente graves son los casos de Primaria y Secundaria, en los cuales siendo las mujeres aproximadamente el 80% de los gremialistas, son sólo un poco más del 6% en las directivas.

Conclusiones

A diferencia de la inserción tradicional de la mujer en la actividad extradoméstica, realizada

básicamente por las mujeres solteras o sin hijos, la estructura actual del empleo femenino, no sólo registra un notable crecimiento de las tasas de participación femenina, sino que involucra proporciones crecientes de mujeres casadas. Mientras que en 1975 solamente un tercio de las mujeres casadas eran económicamente activas, a principio de los años noventa esta proporción ascendió a la mitad, manteniéndose actualmente la tendencia al aumento.

En los períodos de recesión económica se dio un incremento importante en las tasas de actividad femeninas. La información disponible muestra que, mientras algunas de las “nuevas” categorías de ocupados tienden a disminuir en los períodos de recuperación económica, no sucede lo mismo con las mujeres. Esto sugiere en principio, la existencia de patrones distintos respecto a las categorías de trabajo secundario. El incremento de las tasas de participación económica de la mujer, parece ser un problema más estructural que coyuntural. En este sentido, el involucramiento de la mujer en el trabajo extradoméstico debe considerarse como un hecho que está plenamente asociado al presupuesto de la gran mayoría de las familias uruguayas. Los ingresos provenientes del trabajo de la mujer han dejado de ser un complemento secundario del presupuesto familiar, ya que en una proporción importante de los hogares el ingreso de la mujer equivale o supera al del jefe. En los sectores más carenciados, el aporte de la mujer posibilita que un número importante de familias no caigan bajo la línea de pobreza.

El trabajo femenino ha supuesto el quiebre del modelo familiar de tipo “bread-

winner”, con la consecuente erosión de las bases normativas de la familia sustentada en sistemas valorativos que definieron las relaciones de poder, autoridad y legitimidad de los roles familiares de género.

Por este motivo, es razonable afirmar que una de las áreas problema de la familia contemporánea proviene de

las tensiones propias del desajuste entre los sistemas normativos y de comportamiento.

Es en este sentido que el trabajo de la mujer, su mayor independencia e involucramiento en la esfera pública, resienten el ordenamiento “tradicional” de la familia.

IV Conferencia Internacional sobre la Mujer Beijing, 1995

Estamos decididos a:

- Intensificar los esfuerzos y acciones encaminadas, antes de terminar el siglo las metas de las Estrategias de Nairobi.
- Garantizar a todas las mujeres y las niñas todos los derechos humanos y libertades fundamentales y tomar medidas eficaces contra las violaciones de esos derechos y libertades.
- Adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas.
- Alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad.
- Promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales.
- Promover un desarrollo sostenido centrado en la persona.
- Adoptar medidas positivas a fin de garantizar la paz para el adelanto de la mujer, trabajar activamente hacia el desarme general y apoyar las negociaciones para la concentración, sin demora, de un trabajo amplio de prohibición de los ensayos nucleares de alcance universal.
- Prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.
- Garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de hombres y mujeres en la educación y la atención de la salud y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer.
- Promover y proteger todos los derechos humanos de las mujeres y las niñas.
- Garantizar el respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, a fin de proteger a las mujeres y las niñas en particular.
- Potenciar al máximo la capacidad de las mujeres y las niñas de todas las edades, garantizar su plena participación, en condiciones de igualdad, en la construcción de un mundo mejor para todos y promover su papel en el proceso de desarrollo.

Aplicar la siguiente Plataforma de Acción y garantizar que todas nuestras políticas y programas reflejen una perspectiva de género. Instamos al sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras regionales e internacionales y a las demás instituciones regionales e internacionales pertenecientes, a todas las mujeres y todos los hombres, así como a las organizaciones no gubernamentales, con pleno respeto de su autonomía, y a todos los sectores de la sociedad civil, a que, en cooperación con los gobiernos, se comprometan plenamente y contribuyan plenamente a la aplicación de esta Plataforma de Acción.

Notas y Fuentes

1. J.P. Barrán. Historia de la Sensibilidad de los Uruguayos. 2T. Edición de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias
2. TGF: CELADE, Boletín demográfico, año XX1, Nro. 61, Santiago de Chile, 1998; 1996 VII Censo General de Población, mayo de 1996. Nacimientos: D. Est. MSP
3. CELADE, Boletín Demográfico, Nro. 52, Santiago de Chile, 1993.
4. INE. VII Censo General de Población, mayo de 1996.
5. D.G.E. y C. Censos de Población de 1975, 1985, .1996
6. D.G.E. y C. VI Censo de Población y VI de Viviendas de 1985
7. INE
8. Ministerio de Salud Pública. División Estadística
9. Ministerio de Salud Pública, División Estadística. (últimos datos disponibles)
10. Elaborado sobre la base de Encuestas de Hogares (INE).
11. Elaborado sobre la base de información de la Encuesta de Hogares de 1996 (INE)
12. D.G.E. y C. Censo de 1985.
13. Encuesta de Hogares de 1996.

